



Quito - Ecuador

NORMA TÉCNICA ECUATORIANA

NTE INEN 895:2013
Segunda revisión

**TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, CONTRACHAPADA
Y DE FIBRA DE MADERA (MDF). DETERMINACIÓN DE LAS
DIMENSIONES DE LAS PIEZAS DE ENSAYO**

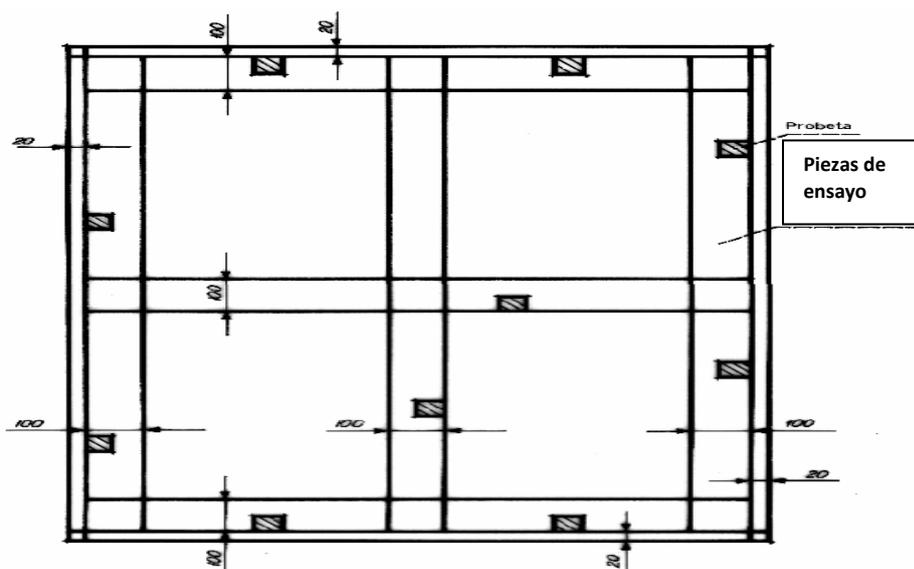
Primera edición

PLYWOOD AND WOOD FIBERS BOARDS. DETERMINATION OF DIMENSIONS OF TEST PIECES.

First edition

DESCRIPTORES: Maderas, tableros, madera aglomerada, contrachapada, fibra, dimensiones, pieza ensayo.
AG 08.01-301
CDU: 674.06
CIU: 3311
ICS: 79.060.10

Norma Técnica Ecuatoriana Voluntaria	TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, CONTRACHAPADA Y DE FIBRA DE MADERA (MDF) DETERMINACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LAS PIEZAS DE ENSAYO	NTE INEN 895:2013 segunda revisión 2013-06
<p style="text-align: center;">1. OBJETO</p> <p>1.1 Esta norma establece el método para medir el largo, ancho y espesor de las piezas de ensayo de los tableros de madera aglomerada, contrachapada y de fibras de madera (MDF).</p> <p style="text-align: center;">2. MÉTODO DE ENSAYO</p> <p>2.1 Resumen</p> <p>2.1.1 Determinar el largo, ancho y espesor de las piezas de ensayo mediante la medición lineal.</p> <p>2.2 Equipos</p> <p>2.2.1 <i>Medición del espesor</i></p> <p>2.2.1.1 Micrómetro, ó cualquier otro instrumento de medición similar para realizar lecturas con una aproximación de 0,01 mm. Este equipo debe disponer de dos superficies planas, circulares y paralelas.</p> <p>2.2.2 <i>Medición del largo y ancho</i></p> <p>2.2.2.1 Calibrador. Para medir superficies de por lo menos 5 mm de ancho, graduado para permitir una lectura de 0,1 mm.</p> <p>2.3 Preparación de la muestra</p> <p>2.3.1 <i>Selección de la materia prima para las piezas de ensayo.</i> Seleccionar la materia prima para la realización de los ensayos de acuerdo con los fines de los mismos (determinación de la calidad de la madera de una masa forestal, de un árbol tipo, de una partida de madera aserrada, etc.), buscando la representatividad estadística.</p> <p>2.3.2 <i>Número de piezas de ensayo.</i> Tomar para cada ensayo, diez probetas por tablero, cinco en la dirección longitudinal y cinco en la dirección transversal, (ver Figura 1).</p> <p>2.3.3 <i>Dimensiones de las piezas de ensayo.</i> Las dimensiones de las piezas de prueba deben hacerse de conformidad con las especificaciones en el método correspondiente.</p> <p>2.3.4 <i>Acondicionamiento.</i> Consiste en almacenar las piezas de ensayo a una temperatura de 20 °C ± 2 °C y 65 % ± 5% de humedad relativa. Conservar la probeta en estas condiciones hasta obtener masa constante (si en dos medidas sucesivas llevadas a cabo en un intervalo de 24 h, no varía en más de 1%)</p> <p style="text-align: right;"><i>(Continúa)</i></p> <hr/> <p>DESCRIPTORES: Maderas, tableros, madera aglomerada, contrachapada, fibra, dimensiones, pieza ensayo.</p>		

FIGURA 1. Toma de muestras de un tablero (dimensiones en mm).

2.4 Procedimiento

2.4.1 Puntos de Medición

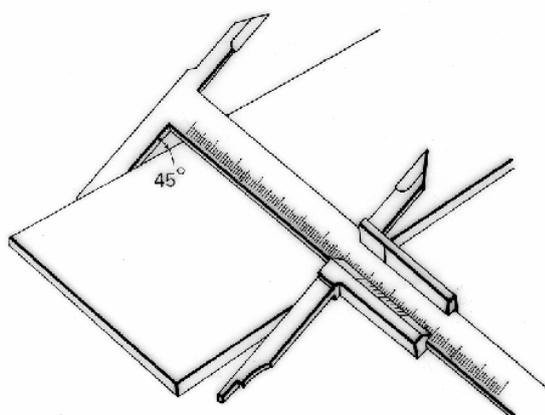
2.4.1.1 La cantidad y la ubicación de los puntos de medida deberá guardar concordancia con la norma técnica correspondiente, según el método de prueba de madera aglomerada, contrachapada y de fibras de madera (MDF) para el cual estas medidas son requeridas.

2.4.2 Medir el espesor

2.4.2.1 Colocar suavemente el micrómetro sobre la superficie de la pieza a prueba.

2.4.3 Medir el largo y ancho

2.4.3.1 Colocar suavemente y sin presión excesiva la mandíbula del calibrador a la pieza de prueba, con un ángulo aproximado de 45° al plano de la pieza de prueba, como se ve en la figura 2.

FIGURA 2. Inclinación del calibrador en relación al plano de la pieza de ensayo

(Continúa)

2.5 Expresión de los resultados

2.5.1 El resultado de cada una de las medidas se expresarán como sigue:

- a) Espesor: lo más aproximado a 0,01 mm
- b) Longitud y ancho: lo más aproximado a 0,1 mm.

2.5.2 El espesor, el largo y ancho de las piezas de ensayo, será el valor de la media aritmética de cada grupo de medidas, con dos decimales.

2.5.3 Informe

2.5.3.1 El informe del ensayo deberá contener la siguiente información:

- a) Nombre y dirección del laboratorio de ensayo
- b) Informe del muestreo de acuerdo con la NTE INEN 900
- c) Fechas del ensayo y del informe
- d) Referencia a esta norma
- e) Tipo y espesor del tablero
- f) Especificaciones correspondientes del producto
- g) Tratamiento de la superficie si es importante
- h) Equipo específico usado, en caso de diferentes posibilidades permitidas en esta norma
- i) Resultados obtenidos
- j) Todas las desviaciones de esta norma que puedan ocurrir.

(Continúa)

APÉNDICE Z

Z.1 DOCUMENTOS NORMATIVOS A CONSULTAR

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 900 *Tableros de madera contrachapada. Requisitos.*

Z.2 BASES DE ESTUDIO

Norma ISO 9424:2003. *Wood-based panels. Determination of dimensions of test pieces.* International Organization for Standardization. Geneva, 2003.

Norma Española UNE 56528:1978. *Características físico mecánicas de la Madera. Preparación de las Probetas para ensayos.* Asociación Española de Normalización y Certificación. AENOR, Madrid 1978.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Documento: TÍTULO: TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, Código:
NTE INEN 895 CONTRACHAPADA Y DE FIBRA DE MADERA (MDF). AG 08.01-301
Segunda revisión DETERMINACIÓN DE LAS DIMENSIONES DE LAS PIEZAS
DE ENSAYO

ORIGINAL:

Fecha de iniciación del estudio:

REVISIÓN:

Fecha de aprobación anterior del Consejo Directivo 2005-08-25
Oficialización con el Carácter de Voluntaria
por Acuerdo Ministerial No. 05784 de 2005-09-30
publicado en el Registro Oficial No. 127 de 2005-10-18

Fecha de iniciación del estudio: 2012-07-18

Fechas de consulta pública: de 2012-11-22 a 2012-12-22

Subcomité Técnico:

Fecha de iniciación:

Fecha de aprobación:

Integrantes del Subcomité Técnico:

NOMBRES:

INSTITUCIÓN REPRESENTADA:

Mediante compromiso presidencial N° 16364, el Instituto Ecuatoriano de Normalización – INEN, en vista de la necesidad urgente, resuelve actualizar el acervo normativo en base al estado del arte y con el objetivo de atender a los sectores priorizados así como a todos los sectores productivos del país.

Para la revisión de esta Norma Técnica se ha considerado el nivel jerárquico de la normalización, habiendo el INEN realizado un análisis que ha determinado su conveniente aplicación en el país.

La Norma en referencia ha sido sometida a consulta pública por un período de 30 días y por ser considerada EMERGENTE no ha ingresado a Subcomité Técnico.

Otros trámites: Esta NTE INEN 895:2013 (Segunda revisión), reemplaza a la NTE INEN 895:2005 (Primera revisión)

La Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad aprobó este proyecto de norma

Oficializada como: Voluntaria
Registro Oficial No. 23 de 2013-06-26

Por Resolución No. 13229 de 2013-06-05

**Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN - Baquerizo Moreno E8-29 y Av. 6 de Diciembre
Casilla 17-01-3999 - Telfs: (593 2)2 501885 al 2 501891 - Fax: (593 2) 2 567815
Dirección General: E-Mail: direccion@inen.gob.ec
Área Técnica de Normalización: E-Mail: normalizacion@inen.gob.ec
Área Técnica de Certificación: E-Mail: certificacion@inen.gob.ec
Área Técnica de Verificación: E-Mail: verificacion@inen.gob.ec
Área Técnica de Servicios Tecnológicos: E-Mail: inenlaboratorios@inen.gob.ec
Regional Guayas: E-Mail: inenguayas@inen.gob.ec
Regional Azuay: E-Mail: inencuenca@inen.gob.ec
Regional Chimborazo: E-Mail: inenriobamba@inen.gob.ec
URL: www.inen.gob.ec**